

“Somos Más Pasión Por Alejandría”



Gloria Cecilia Naranjo Osorio
Alcaldesa 2024 - 2027

Contenido

| | |
|--|----|
| Datos personales | 4 |
| Perfil profesional | 4 |
| Información académica..... | 4 |
| Experiencia laboral | 4 |
| Diagnóstico | 5 |
| Misión..... | 7 |
| Visión | 7 |
| Valores..... | 7 |
| Pilares estratégicos | 9 |
| Objetivos | 10 |
| General..... | 10 |
| Específicos..... | 10 |
| Turismo: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 11 |
| Vivienda: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 21 |
| Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo:..... | 24 |
| “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 24 |
| Orden público y seguridad ciudadana: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 24 |
| Modernización institucional – finanzas – buen gobierno: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 31 |
| Fortalecimiento institucional: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 33 |
| Medios de comunicación: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 33 |
| Recreación, cultura y deportes:..... | 35 |
| Adulto mayor: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 39 |
| Población Animal | 39 |
| Desarrollo comunitario: “Somos Más Pasión Por Alejandría” | 40 |
| Responsables del programa de gobierno | 42 |

Soy Gloria Cecilia Naranjo Osorio, más conocida como Chila



Me presento ante mi comunidad para poner a disposición del pueblo mi propuesta de gobierno: **“Somos Más Pasión Por Alejandría”**, la que ha sido construida desde la realidad local, de forma participativa, producto de la interacción con las comunidades. Como insumo de este trabajo, se reconocieron las principales necesidades del municipio, las cuales plasmamos en siete líneas estratégicas:

- 1- Fortalecimiento al campo y al sector turismo cómo ejes transversales del desarrollo económico y social del municipio.
- 2- Fortalecimiento en el área de la salud.
- 3- Justicia social, seguridad ciudadana y gobernanza.
- 4- Cuidado y conservación de los recursos naturales.
- 5- Ordenamiento del territorio.
- 6- Educación para la vida.
- 7- Protección a los grupos poblacionales más vulnerables, niñez, víctimas, adultos mayores, discapacidad.

En mi hoja de vida evidencio 24 años de experiencia laboral al servicio de las comunidades; de profesión psicóloga. En mi desempeño profesional he laborado en varios municipios, especialmente en el sector de la salud. Mi última experiencia fue en el municipio de Caramanta, Antioquia, donde me desempeñé como gerente de la E.S.E. San Antonio; con un trabajo arduo y en equipo, se logró la gestión de varios proyectos para esta institución por un valor aproximado de cinco mil millones de pesos. Aspiro a que en el próximo período de gobierno se me dé la oportunidad de ponerle el alma a los proyectos que requiere con urgencia nuestro municipio y en especial el sector de la salud.

Soy una mujer luchadora, persistente y sensible, apasionada por el servicio. Vengo de una familia humilde, mis padres son Raúl Naranjo y Genoveva Osorio. Mi lucha

diaria por salir adelante me ha convertido en una mujer fuerte, con una gran capacidad de resiliencia. Es por eso que me identifico profundamente con el Ave Fénix.

Haciendo honor a mi slogan: “Somos, Más Pasión Por Alejandría”, con mi grupo de trabajo emprenderé un nuevo modelo de gobierno, legítimo, participativo e incluyente.

Alejandrinos: Gracias, Gracias, Gracias, por su voto de confianza, el cual voy a honrar.

**“Con amor por el pueblo de mis mayores”
De ustedes,**

CHILA

Alcaldía de Alejandría
2024-2027

Hoja de Vida

Datos personales

Lugar de Nacimiento: Alejandría, Antioquia

Cédula de Ciudadanía: 21.431.758

Padre: Raúl Naranjo

Madre: María Genoveva Osorio

Esposo: Pablo Arrieta

Hijos: Valentina y María Ángel

Perfil profesional

Título profesional: Psicóloga

Información académica

Nombre Institución: Institución Educativa Procesa Delgado

Título: Bachiller Académico

Año: 1996

Ciudad: Alejandría, Antioquia

Nombre Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Título: Psicóloga

Año: 2007

Ciudad: Medellín, Colombia

Experiencia laboral

Lugar: Administración municipal de Alejandría

Cargo: auxiliar en la secretaría de Planeación, obras públicas y vivienda.

Tiempo laborado: un año

Lugar: Administración municipal de Alejandría

Cargo: Directora local de salud

Tiempo: Cuatro años

Lugar: Administración municipal de Caracolí

Cargo: Directora local de salud

Tiempo laborado: Tres años, cinco meses.

Lugar: Hospital San Antonio- Municipio de Caramanta

Cargo: Gerente ESE San Antonio

Tiempo: 3 años 4 meses

Reconocimientos

Mejor funcionaria, Administración municipal de Caracolí.
Gerente líder, Hospital San Antonio- Municipio de Caramanta.

Diagnóstico

El municipio de Alejandría está localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, pertenece a la Provincia de Aguas, Bosques y Turismo. Sub región de embalses, dista de la ciudad de Medellín a 89 kilómetros, limita por el norte con los municipios de Concepción, Santo Domingo y San Roque, por el este con el municipio de San Rafael, por el sur con el municipio de Guatapé, y por el oeste con el municipio de Concepción.

Tiene una extensión total de 149 km², la mayoría de ellos de clima medio, se encuentra a 1650 m.s.n.m, su temperatura promedio es de 20° C, con fuentes hídricas que hacen del municipio un potencial natural, biodiverso y ambiental único, el principal río que lo cruza es el Nare y su quebrada Nudillales, igualmente nace el río Bizcocho, cuyas aguas descienden a San Rafael donde forman numerosos baños naturales. También tiene gran caudal el río San Lorenzo. Alejandría no posee corregimientos, sus veredas son: El Respaldo, Tocaima, San Lorenzo, San Miguel, Cruces, La Pava, El Popo, San Pedro, San José, San Antonio, Piedras, el Carbón, la Inmaculada, El Cerro y Remolino.

el principal renglón de la economía se basa en la producción del café, seguido del turismo; el cual se refleja como un referente importante, convirtiéndose en la actualidad en el segundo renglón de la economía local, un potencial que requiere especial atención en su estructuración, planeación, inversión y proyección.

El municipio cumple con la ley 617, contando con los ingresos corrientes, las transferencias del SGP y SGR del nivel departamental y nacional.

Cuatro razones que sustentan el programa de gobierno: “Somos Más Pasión Por Alejandría”.

1. Con **“Somos Más Pasión Por Alejandría”**, Trabajaremos para que el campo, el turismo y otros sectores se fortalezcan como eje y motor de desarrollo local.
2. Con **“Somos Más Pasión Por Alejandría”**, haremos del Municipio un lugar donde la seguridad y convivencia ciudadana, la justicia social y el ordenamiento del territorio constituyan la base de una realidad actuante.
3. Con **“Somos Más Pasión Por Alejandría”**, Propiciaremos que en el municipio los valores humanos, el respeto por la vida, la conservación y el cuidado de los bienes naturales constituyan el factor más importante de unidad social.
4. **“Somos Más Pasión Por Alejandría”**, Será un gobierno integrador donde prime el bienestar social de todos sus grupos poblacionales; con atención oportuna en educación, salud y protección a las poblacionales más vulnerables.

Este programa contempla las propuestas hechas por las comunidades en los diálogos vinculantes con los grupos organizados, juntas de acción comunal, diagnósticos participativos, el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial), el (POMCA) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas. Plan De Desarrollo Municipal 2020-2023, entre otros documentos necesarios para orientar el desarrollo que el municipio requiere, siempre en concordancia **con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”**.

Para desarrollar de manera adecuada y coherente el derrotero estratégico, y hacer de Alejandría un municipio seguro y próspero, se implementarán siete líneas estratégicas, homologables al sector de inversión y a las respectivas competencias sectoriales a saber:

- 1- Fortalecimiento del campo y el sector del turismo como ejes transversales del desarrollo económico y social del municipio.
- 2- Fortalecimiento en el área de la salud.
- 3- Ordenamiento del territorio
- 4- Cuidado y conservación de los recursos naturales.
- 5- Justicia social, seguridad ciudadana y gobernanza.
- 6- Educación para la vida.
- 7- Protección a los grupos poblacionales más vulnerables. (niñez, víctimas, juventudes, adultos mayores, discapacidades) y Población animal.

Misión

Dentro del marco de un estado libre y democrático, nuestra misión es la de promover una economía más equitativa, eficiente y humana. Desarrollar una administración pública donde se propicien las condiciones que faciliten el desarrollo integral de sus ciudadanos. Así la alcaldía de Alejandría, como una entidad del estado, trabajará para propender por el bienestar físico, mental, social e integral a su comunidad. Dando cumplimiento a los preceptos constitucionales y legales, a los planes, programas y proyectos, que se constituyan con el objetivo mejorar la vida de los ciudadanos alejandrinos.

Visión

Alejandría, en los próximos cuatro años, será un referente de desarrollo y progreso social; donde el medioambiente, el turismo y la cultura sean amigables y sostenibles. Reconocido por sus potencialidades hídricas y paisajísticas, con oportunidades para estudiar, invertir, trabajar, producir y disfrutar; convirtiéndose en un municipio organizado, prospero e incluyente.

Valores

Desde su construcción, formulación y posterior implementación, este programa de gobierno se identifica por valores fundamentales para la sociedad: La transparencia, la honradez y la decencia; siendo éstos los propiciadores de una serie de valores que son el tinte permanente de nuestro pensar y actuar.

Solidaridad: Tener en cuenta las justas demandas de la comunidad, impulsando el crecimiento de la población más necesitada.

Honradez: Trabajar y servir al municipio con rectitud, transparencia y responsabilidad.

Confianza: Creer en la gente apoyando sus iniciativas, generando un marco propicio para que con acciones se refleje un ambiente de credibilidad.

Justicia social: Promover una política de distribución, con igualdad de los recursos para beneficio de los sectores desprotegidos de la comunidad.

Respeto: Generar un ambiente de respeto para la dignidad de las personas, mediante el buen trato, la asistencia permanente, el orden, respeto por las leyes, planes y políticas, de tal manera que nos permita mejorar los niveles de convivencia social.

Trabajo participativo: Realizar acciones conjuntas ante el gobierno municipal, departamental, nacional e internacional, empresa privada y conciudadanos, que permita servir a la comunidad en forma productiva, a través de un trabajo en equipo con las comunidades.

Creatividad: Presentar soluciones innovadoras, sencillas y económicas, que satisfagan las necesidades y superen las expectativas de los ciudadanos.

Poder de la palabra: Desarrollando las obras prometidas y cumpliendo los programas ofrecidos, la ciudadanía dará todo el apoyo y confianza a sus dirigentes.

Bienestar social: Buscar permanentemente la mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos, a través de programas; que los intereses comunitarios se antepongan a los intereses individuales.

Calidad del servicio: Facilitar un cambio de actitud en los servidores públicos laborando con amabilidad y eficiencia, escuchando las necesidades, demandas y sugerencias de los ciudadanos.

Tolerancia: Propiciar el crecimiento personal entre los habitantes del municipio, generando espacios de convivencia social, sobre la base de un cambio de actitud hacia los mejores niveles de comportamiento ciudadano.

Pilares estratégicos

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS |
|--|--|
| Pacto por el desarrollo y el progreso | Implementar y desarrollar programas y proyectos encaminados a mejorar la cobertura y la competitividad del municipio, el agro y un turismo de calidad. |
| Pacto por la Sostenibilidad y el respeto al medio ambiente | Garantizar la sustentabilidad ambiental del territorio en la oferta de bienes y servicios, la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos. |
| Pacto por la convivencia y la seguridad | Construir herramientas eficientes y eficaces para garantizar el acceso y disfrute del ciudadano en el ambiente, de paz, convivencia y reconciliación. |
| Pacto por el empoderamiento y la inclusión social | Generar procesos y procedimientos caracterizados por la calidad, la pertinencia, la oportunidad, la competitividad y la recuperación de valores, insumos principales de una gobernanza integral. |
| Pacto por la educación | Propiciar el acceso a la educación, desarrollando acciones que garanticen calidad, cobertura e infraestructura adecuada al servicio de la comunidad que lo demanda. |
| Pacto por la salud y el bienestar social | Propiciar acciones que generen atención oportuna en salud; a través de la prestación de servicios relacionados; con un personal idóneo, con sentido de pertenencia, con gestión permanente para mejorar los espacios y equipos que se requieren en un hospital de segundo nivel. |
| Pacto por la institucionalidad | Implementar estrategias sostenibles de manera concertada, generando escenarios de confianza ciudadana hacia sus instituciones, para el desarrollo y la democracia. |

Objetivos

General

Construir, formular e implementar políticas integrales, que deriven en programas estratégicos y proyectos del gobierno municipal, todo, enmarcado dentro de un modelo de participación social, en coordinación sistemática y programática con los otros niveles de gobierno nacional, y departamental.

Específicos

- Mejorar las condiciones de vida de la población.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Fortalecer económicamente el municipio.
- Impulsar la modernización administrativa.
- Impulsar el desarrollo del campo.
- Impulsar programas de fortalecimiento financiero y de atención en el área de la salud.
- Impulsar proyectos de beneficio para la educación, deporte, cultura y la recreación.
- Concretar el desarrollo en materia vial que beneficie la población urbana y rural.
- Buscar el desarrollo del sector agropecuario.
- Impartir estrategias educativas para la conservación del medio ambiente y el turismo ecológico.
- Fortalecer el núcleo familiar y social.
- Fomentar la convivencia y la reconciliación.
- Construir territorios de paz.

1- Fortalecimiento del campo y el sector del turismo cómo ejes transversales del desarrollo económico y social del municipio.

Turismo: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|--|--|
| <p>Se presenta un aumento acelerado de turistas y el municipio no está preparado para la prestación de un servicio con calidad</p> <p>Alejandría, requiere del desarrollo de una alternativa capaz de moldearse a las reales necesidades del municipio, a la sustentabilidad de los recursos naturales y la rentabilidad social y económica de los emprendimientos; para ello es fundamental cuidar y preservar los recursos naturales y el talento humano.</p> | <p>ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional contempla: Potenciar la reindustrialización, el agro, el turismo.</p> <p>Generar productos turísticos diferenciadores.</p> <p>Desarrollar infraestructura turística.</p> <p>Garantizar conectividad.</p> <p>Impulsar la promoción turística, trascendiendo fronteras.</p> <p>Propiciar la formación turística.</p> <p>Ejecutar la institucionalización y la reglamentación.</p> <p>Propiciar productividad empresarial.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación y puesta en marcha de la oficina de turismo (creación secretaria) ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. ✓ Elaboración del plan sectorial de turismo municipal. ✓ Evaluar el potencial turístico: se revisarán fuentes de información, mapas, análisis de estadísticas y censos, fotografías aéreas y terrestres, directorios locales, regionales, nacionales e internacionales y oficinas de turismo gubernamentales, se realizará la sistematización del turismo que llega a la localidad e identificación del turismo que llega, procurar que esta dinámica sea una oportunidad de sostenibilidad económica para los alejandrinos. ✓ Capacitar a los prestadores del servicio turístico, para brindar calidad y control sobre la demanda. ✓ Definir políticas y lineamientos de operación e infraestructura basados en los impactos ambientales y sociales de los mismos. ✓ Procurar el uso y manejo eficiente de los recursos naturales y culturales. ✓ Realizar estrategias comunicacionales que orienten el potencial natural y social del municipio, como destino turístico. ✓ Gestión para potenciar del Balneario Nudillales. ✓ Contratación de un profesional idóneo en el área de turismo. ✓ Organizar y promocionar el ecoturismo, turismo de aventura, agroturismo, posadas rurales. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Desarrollar la competitividad regional.</p> <p>Generar inclusión con equidad.</p> <p>Formulación y puesta marcha de la política pública de turismo en el municipio.</p> <p>Fortalecimiento y potencialización de la mesa local del turismo como espacio consultivo de la ciudadanía tendiente a generar una red de actores turísticos que alimenten de sentido social las agendas estratégicas de este sector</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar estudio del impacto socio ambiental por la demanda turística. ✓ Formación a moto taxistas para la Guianza turística. (Apoyo para la organización y legalización). ✓ Gestión con las empresas transportadoras para mejorar el servicio intermunicipal. ✓ Gestión con inversionistas privados, nacionales y extranjeros para mejorar la logística e infraestructura turística. ✓ Incentivos para los inversionistas que potencien el desarrollo del turismo con calidad en el municipio. ✓ Gestión de proyectos que propendan por un desarrollo turístico social y ambientalmente sostenible. ✓ Campaña comunicacional para la promoción y reconocimiento del municipio. ✓ Generar alianzas regionales, departamentales y nacionales para dar a la promoción de un turismo con calidad. ✓ Realizar vallas informativas que orienten la ubicación del municipio y sus potencialidades culturales y ambientales y sociales, así como otros elementos comunicacionales que promuevan el municipio. |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">✓ Establecer capacitación en bilingüismo a integrantes del entramado social inherente al sector.✓ Propiciar la realización en el territorio de eventos, congresos, ferias y convenciones.✓ Apoyar las iniciativas e inversiones turísticas que generen empleos, con diversos incentivos.✓ Realizar un diagnóstico a profundidad de las características, las dinámicas y las expresiones territoriales del turismo en el municipio.✓ Realizar un estudio de la oferta, la demanda y la capacidad de carga de esta actividad en el escenario local.✓ Realizar el foro regional turismo sostenible en el oriente antioqueño. |
|--|--|--|

1- Fortalecimiento del campo “Somos más pasión por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|--|---|--|
| <p>Poco apoyo e inversión al fortalecimiento técnico / práctico y asistencial al agro, tanto en el área urbano como rural.</p> | <p>En el Plan de Desarrollo Nacional se contempla:</p> <p>una reforma rural integral.</p> <p>Fortalecer el campo a través de la gestión de proyectos, que dignifiquen la calidad de vida de los campesinos alejandrinos.</p> <p>Implementar programas que generen transferencia de tecnologías adecuadas para mejorar las condiciones de vida en el campo.</p> <p>Gestionar alianzas público-privadas (APP), para el fortalecimiento campesino en la producción y comercialización de los productos agropecuarios.</p> <p>Brindar apoyo técnico y práctico para el uso del suelo con tecnologías apropiadas, para dinamizar la productividad y establecer</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo a grupos conformados (paneleros, cafeteros, apicultores, piscicultores, ganaderos, mineros, asociaciones de turismo, entre otras). ✓ Implementación de la estrategia La Pirinola. ✓ Apoyo a los jóvenes rurales que quieran conformar sus microempresas con permanencia en el campo. (Estrategia Una hectárea para la vida) ✓ Fortalecer el sector agropecuario, a través de la dinamización de la producción, según las características ambientales y climáticas de las veredas. ✓ Gestionar proyectos de sistemas de riego en las veredas donde se puedan aprovechar las fuentes hídricas. (por el evidente cambio climático) ✓ Realizar la feria regional del café (festival cafetero). ✓ Apoyar la creación y fortalecimiento de solares, terrazas productivas y parcelas agroecológicas, que garanticen la soberanía alimentaria y que en el mediano plazo puedan ser sostenibles, incluidas las sedes rurales de la Institución Educativa Procesa Delgado. ✓ Fortalecimiento al sector caficultor, a través de la fertilización de los cultivos y el apoyo para producción, transformación y comercialización del producto con valor agregado. (Alcafes) ✓ Gestión de proyectos apícolas, piscícolas, avícolas y porcícolas. ✓ Gestionar recursos para el mejoramiento e implementación de los trapiches paneleros, (familiares, y asociados), que vayan acordes con la |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>mecanismos de comercialización y mercadeo que estimulen el trabajo campesino.</p> | <p>normatividad y los requerimientos del INVIMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación y/o fortalecimiento del centro de acopio. ✓ Gestionar e impulsar proyectos de la agricultura y ganadería ecológica. ✓ Fortalecimiento, adecuación, de la plaza de feria, a través de actividades de promoción y publicidad en los mercados regionales y que incluyan además capacitaciones, encuentros de experiencias que puedan vincularse instituciones como el ICA, Central Ganadera, entre otros. ✓ Capacitación agropecuaria a través de talleres orientados a la formación de bases y conocimientos agronómicos y veterinarios. ✓ Actualización del plan agropecuario municipal. ✓ Planificación y proyección de otras líneas de producción agrícola (diversificación de cultivos). ✓ Continuidad y fortalecimiento de la iniciativa “Más Campo, Más Sostenible”. ✓ Apoyo desde la organización a mineras artesanales del municipio de Alejandría. ✓ Fortalecer el consejo municipal de desarrollo rural CMDR, y sus funciones. ✓ Apoyar los procesos de renovación de cultivos de caña, utilizando variedades mejoradas que optimicen rendimientos. ✓ Apoyar en la gestión y la formulación del Proyecto para el rescate de sueños ancestrales, “Los saberes de los abuelos, la agricultura orgánica y sus beneficios”. ✓ Desarrollar estrategias que vinculen a los jóvenes en los procesos de formación académica, que permita la |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | permanencia y productividad en el campo. (crear empresa) |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|---|
| <p>Improductividad y terrenos baldíos en el municipio de Alejandría. Poca consciencia y motivación hacia la cultura agrícola, que propenda por la soberanía y seguridad alimentaria</p> | <p>-Sembrando educación - cosecha en casa</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Implementación de huertas escolares en cada sede de la institución educativa (P.D) tanto (rurales y urbanos). ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Asesoría y acompañamiento técnico permanente a estudiantes y docentes Implementación proyectos de organoponia dirigido a los hogares urbanos. ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Implementación de huertas caseras propendiendo por la economía familiar. |
|---|---|---|

| | | |
|---|--|---|
| <p>Trapiches paneleros familiares y sociales en condiciones de desuso en la zona rural del municipio de Alejandría.</p> | <p>-Fortalecimiento al sector panelero -Impulsar toda la cadena productiva panelera como tercer eje dinamizador económico local.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Diagnostico del estado actual de los trapiches paneleros y estado de los terrenos destinados para la siembra de caña. ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Actualización de la base de datos de las familias y asociaciones paneleras en el municipio. Apoyo y acompañamiento técnico y profesional en todo el proceso productivo, de transformación y comercialización desencadenado de la cadena panelera. ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Gestión, articulación y destinación de recursos económicos para el |
|---|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | fortalecimiento en la infraestructura y la tecnología requerida para impulsar y reactivar dinámicamente la producción panelera y sus derivados de esta en el territorio. |
|--|--|--|

2. Fortalecimiento en el área de la salud, “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|--|---|
| <p>Poca oportunidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio de la salud.</p> <p>Deficiente distribución de los recursos destinados a la salud y la no adecuada competencia para prestación de este servicio esencial.</p> | <p>Estructurar, articular y desarrollar los planes y proyectos en prevención, promoción y prestación de los servicios de salud con calidad para toda la población del municipio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar un personal idóneo capacitado y con sentido de pertenencia por la institución. ✓ Gestionar equipos biomédicos y ayudas diagnósticas, que compensen y mejoren la salud de los alejandrinos. ✓ Realizar convenios estratégicos regionales para el segundo nivel que permitan la atención local. ✓ Apoyar la ampliación de cobertura y continuación a programas del adulto mayor. ✓ Promover programas de prevención y atención a la violencia intrafamiliar, alcoholismo, sexualidad y drogadicción. ✓ Implementar la política pública municipal para personas en situación de discapacidad. ✓ Gestión para el nombramiento y permanencia de los profesionales de la salud con experiencia. ✓ Diseñar e implementar el plan cuatrienal en salud pública del municipio. ✓ Gestionar acciones encaminadas a la habilitación de los servicios de salud de primer nivel. ✓ Implementar el programa de familias saludables. ✓ Rescatar y poner en marcha el programa de salud oral (Guardianes de la Sonrisa y el programa de |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>prevención para la hipertensión arterial (Amigos del Corazón)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar programas de APS. ✓ Gestionar y apoyar los procesos de saneamiento fiscal de la E.S.E. municipal, acorde a la normatividad establecida. ✓ Implementación del programa “dientes sanos” para atender a la población escolarizada. ✓ Gestionar recursos para que se pueda desarrollar desde el prestador, el servicio de telemedicina a la población que por su complejidad lo requiera. ✓ Continuar con el fortalecimiento de las políticas de salud tendientes a la promoción de estilos de vida saludables; prevención de la violencia intrafamiliar y sexual; prevención y control de enfermedades crónicas y salud sexual y reproductiva. ✓ Gestión para ampliar la cobertura en el régimen subsidiado en salud. ✓ Gestión para la construcción de la Morgue Municipal. ✓ Capacitación en salud a las comunidades más apartadas de los centros poblados, en cuanto a primeros auxilios e inyectología básica a líderes comunitarios. ✓ Acondicionar la planta física de la ESE desde la comunicación corporativa. ✓ Realizar convenio con el Comité de Rehabilitación de Antioquia, para la atención permanente y especializada a la población en situación de discapacidad claramente identificada y la evaluación de la población. ✓ Fortalecimiento del programa de Promotores De Salud – Auxiliares de salud pública, generando atención extramural en la zona rural con el objetivo de reducir la consulta en el hospital y mejorando la atención al usuario. |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación, mantenimiento y dotación del Centro de Salud de la Vda El Respaldo y Vda La Inmaculada, dentro del componente Salud Pública. ✓ Mantenimiento planta física de la ESE. ✓ Capacitación del personal que labora en la ESE, para el mejoramiento de comunicación interna y externa, proyectada a la calidad del servicio. ✓ Diagnóstico para el reconocimiento del estado de la salud mental de la población alejandrina. (salud pública). plan de acción de la salud mental OMS 2013-2020. ✓ Establecer nuevos canales de asignación de citas y políticas de atención integral y humanizada, para los usuarios de la ESE. |
|--|--|--|

3. Ordenamiento del Territorio, “Somos Más Pasión Por Alejandria”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|---|
| <p>Ausencia de algunos espacios de infraestructura, que se requieren en el municipio para el desarrollo de los diferentes proyectos, que conllevan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.</p> <p>Deterioro de infraestructuras físicas a cargo de la administración municipal.</p> <p>Deterioro, mal estado de vías secundarias y terciarias.</p> | <p>El ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional de desarrollo contempla:</p> <p>“Se potenciará la reindustrialización, el agro, el turismo y los proyectos de infraestructura de transporte férreos, aéreos, fluviales y carreteros que mejoren la competitividad y la conectividad del país”. Mejorar la infraestructura vial con el fin de dar más oportunidades de</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para darle continuidad a la pavimentación de vías secundarias del municipio. (vías que nos conectan con el municipio de San Rafael, Santo Domingo, Guatapé). ✓ Gestión de recursos ante la Gobernación de Antioquia, INVIAS y otras entidades del orden nacional, para realizar plan de mantenimiento permanente de las vías terciarias y secundarias del Municipio. ✓ Mantenimiento permanente a los caminos de herradura más transitados por nuestros campesinos, contratando con las Juntas de Acción Comunal. ✓ Presentación de proyectos al Ministerio de Transporte, la Gobernación de Antioquia y otras entidades, para la realización de estudios y diseños de nuevas vías y ramales rurales sector: (sector San |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>progreso a la comunidad. CONVERGENCIA REGIONAL • Más hogares con Vivienda:</p> <p>Crear espacios públicos de movilidad y esparcimiento para la población.</p> <p>Generar cultura del uso adecuado del espacio público.</p> <p>Gestionar Acciones encaminadas a la construcción de obras de infraestructura a través de las cuales se genere desarrollo cultural.</p> | <p>Lorenzo, escuela vega los Restrepos y San José parte baja San lorenzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar recursos para la apertura de vías para descongestionar el municipio contempladas en el EOT. ✓ Mantenimiento de tramos de maya vial urbana, donde no interfiere la actualización del plan maestro de alcantarillado. ✓ Gestionar recursos para realizar los estudios y diseños y apertura de Vías contempladas en el EOT, entre ellas: Camino Mulatal, desde vía hacia San Rafael a salir a la Calle 16, continuando por el frente a la Cancha Municipal a salir a la Carrera 22 (Hogar Juvenil Campesino)- Rural y Urbana. ✓ Implementación del plan vial de desarrollo urbano; señalización vial vertical y horizontal, (señalización urbana y rural), para garantizar el buen uso del espacio público por parte de los habitantes del municipio y los visitantes. ✓ Gestión para la adquisición y adecuación de lote para escombrera municipal. ✓ Gestión de recursos para la construcción de puentes vehiculares y peatonales, urbanos y veredales. ✓ Gestión para la ejecución de la tercera etapa del Centro Integrado de la Cultura. ✓ Formulación e implementación del Plan de Accesibilidad para personas en situación de discapacidad. ✓ Gestión para buscar albergues que permitan al campesino que lo requieran por sus condiciones de salud. ✓ Gestión para la adecuación y embellecimiento del parque principal. ✓ Gestión para ubicar la calle del Recuerdo en el callejón de calle Villa Nueva, como destino de promoción turística. |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para un proyecto de embellecimiento en el sector que conduce al balneario Nudillales. ✓ Gestión para la adecuación, mantenimiento y embellecimiento y buen uso del balneario Nudillales. ✓ Gestión para ampliación y mejoramiento de la planta física de la alcaldía municipal. ✓ Gestión para acondicionar o reubicar del centro de Acopio. ✓ Gestión para la construcción de pista de patinaje. ✓ Gestión para buscar alternativas a la ausencia del coso municipal. ✓ Gestión que conlleve a buscar alternativas para el relleno sanitario. ✓ Realizar estudio sobre la oferta y demanda de saneamiento básico rural. (Petar) ✓ Gestión para la construcción de cubiertas a las placas deportivas de El Cerro y El Respaldo. ✓ Gestión para la formulación de un proyecto para elaboración de placas artesanales para nombres de calles y carreras y nombrar nuevas calles. ✓ Embellecimiento y construcción de parques, y parques infantiles en diferentes lugares del municipio. |
|--|--|---|

Vivienda: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|--|--|
| <p>Déficit de vivienda de interés social y semi social en la localidad.</p> <p>Existen en la localidad un número importante de Viviendas en mal estado, y hacinamiento que requieren con urgencia</p> | <p>Lograr una mayor cobertura para mejoramiento de viviendas familiares que por sus condiciones económicas lo requieran, tanto en el</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminución del déficit cuantitativo de vivienda existente actualmente en el municipio de Alejandría, a través de la gestión de recursos ante el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial, la Empresa de Vivienda de Antioquia y otras entidades, para la construcción de vivienda de interés |

| | | |
|---|--|--|
| <p>mejoramiento de las mismas, tanto en el área urbana como rural</p> | <p>área urbana como rural del municipio.</p> | <p>social, en lotes propios, dispersos tanto de la zona urbana como rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de proyectos para el mejoramiento de vivienda dirigida a población vulnerable. ✓ Gestión de recursos, para la reubicación de viviendas que se encuentran dentro del inventario municipal en zona de alto riesgo, en pro de preservar la vida e integridad de las familias que las habitan. ✓ Gestionar un programa masivo, en convenio ante la empresa de vivienda de Antioquia, (VIVA) y con el instituto colombiano de desarrollo rural (INCODER), para la legalización de predios. ✓ Gestión para darle continuidad a proyectos de vivienda urbano inconclusos. |
|---|--|--|

**Prevención y atención de desastres:
“Somos Más Pasión Por Alejandría”**

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|---|
| <p>Las condiciones climáticas, el uso de suelo, deterioro ambiental, deforestaciones e incumplimiento de las normas contempladas en el esquema de ordenamiento territorial EOT, con lleva a un deterioro ambiental acelerado. Existen muchos puntos críticos por movimientos en masa, avenidas, Torrenciales, inundación; que requieren intervención.</p> | <p>Implementar herramientas eficientes y eficaces de prevención y atención de desastres.</p> <p>Velar por el debido cumplimiento y aplicación de la normatividad contempla en cuanto al ordenamiento del territorio.</p> <p>Consultar el POMCA RÍO NARE- 77%- 10.040 Ha- 23% sin POMCA. Delimitación de frontera ganadera y agrícola,</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, desarrollar y actualizar planes de emergencia y contingencia en la prevención y atención de desastres. ✓ Proporcionar, acomodar y adecuar las áreas urbanas y rurales clasificadas como alto riesgo, para prevenir desastres en los asentamientos. ✓ Gestionar el apoyo logístico y financiero del cuerpo de bomberos voluntarios. ✓ Proteger la población ubicada en los asentamientos establecidos en zonas de alto riesgo por medio de su reubicación. ✓ Promover, divulgar y formar en prevención y atención de desastres a la población del municipio. |

| | | |
|--|-------------------------------------|---|
| | <p>aumento de áreas protegidas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualizar el plan municipal de gestión del riesgo PMGR. ✓ Acompañamiento, capacitación, asesoría y dotación al cuerpo de bomberos voluntarios. ✓ Articular las acciones encaminadas a la prevención del riesgo, con las entidades del orden local, regional, departamental y nacional. ✓ Darle cumplimiento que requiere el Plan de Gestión Integral sobre uso y manejo de Plaguicidas en el municipio. ✓ Elaborar estudios de detalle en las zonas de riesgo y amenaza alta identificada en los estudios de suelo. ✓ Capacitar a las comunidades sobre el riesgo derivado del cambio climático. ✓ Ejecución de proyectos de restauración. ✓ Construir, o actualizar el Plan de Cambio Climático Territorial. ✓ Gestionar con Cornare la realización de un foro regional sobre El Cambio Climático. ✓ Actualización del EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) Aprobado por el acuerdo municipal con fecha del 15 de julio del 2018. |
|--|-------------------------------------|---|

Electrificación rural: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|--|--|
| <p>Algunas viviendas de la zona rural carecen del servicio de energía eléctrica, se evidencia ausencia del servicio en proyectos de vivienda nueva.</p> | <p>Implementar la gestión necesaria para cubrir la necesidad de la instalación del servicio de energía a las personas que carecen de esta, mejorando su calidad de vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para ampliación y mantenimiento de la red de alumbrado público urbano y rural. ✓ Gestión para la continuidad en los programas de reparcho eléctrico rural |

Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo:

“Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---------------------------------------|--|---|
| Ausencia del servicio de gas por red. | Gestionar la prestación del servicio de gas por red. | ✓ Gestión para la implementación de gas por red domiciliario en la zona urbana. |

Orden público y seguridad ciudadana: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|---|
| Poca presencia y actuación de las Autoridades competentes, en el restablecimiento del orden público | <p>ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional contempla:</p> <p>El acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios.</p> <p>La seguridad humana y la justicia social garantizarán la dignidad humana Transformación.</p> <p>Planificar el desarrollo de programas y acciones que permitan mejorar las condiciones de seguridad que afectan los derechos fundamentales, la convivencia pacífica y la seguridad en el municipio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la seguridad ciudadana y preservar el orden público. ✓ Contribuir a la construcción de la paz y la convivencia familiar. ✓ Desarrollar el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana. ✓ Construir, formular e implementar programas y proyectos encaminados a la implementación del acuerdo de paz en el territorio. ✓ Propender por la reducción de los índices de violencia intrafamiliar. ✓ Propiciar acciones que garanticen la protección de los líderes sociales del municipio. ✓ Reglamentación cabalgatas (orden público). ✓ Fortalecer la Comisaría de Familia, ampliación de cobertura y atención oportuna de casos de abuso sexual, violencia intrafamiliar, violencia infantil, trabajo infantil, drogadicción, entre otros. ✓ Gestionar el aumento seguridad (pie de fuerza). |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Fortalecer los procesos de gobernabilidad local con el fin de proteger la comunidad Alejandrina y garantizar la convivencia armónica de todos y todas.</p> <p>Actualizar el PISCC (plan integral de convivencia ciudadana).</p> <p>Implementar educación y formación cívica, donde la población Alejandrina, sea consciente de sus deberes y responsabilidades como ciudadanos del territorio, el respeto por el entorno, el cuidado y buen uso del espacio público, en pro de la preservación de ambientes de paz y respeto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar el número de Cámaras e iluminación (seguridad). ✓ Mantenimiento a la estación de policía municipal. Y o posible reubicación. ✓ Gestión de proyectos para aumentar la seguridad y convivencia ciudadana ✓ Campañas para mejorar la prevención de accidentes de tránsito. ✓ Estudios para analizar la capacidad cuantitativa y cualitativa del municipio en los sitios más concurridos por los turistas. (control de ingreso para garantizar la seguridad, prestación de los servicios públicos, el disfrute pleno de los atractivos, calidad en las diferentes ofertas turísticas). ✓ Estrategias para fomentar la seguridad en los sitios turísticos ✓ Alianzas con las estaciones de policía de municipios vecinos, para ejercer control de turistas, especialmente en puentes festivos y vacacionales. Así como también con la policía de carreteras y el ejército para brindar seguridad en las vías. ✓ Control al micro tráfico. ✓ Apoyo a los menores infractores del municipio a través de la creación o implementación de hogares de paso. ✓ Implementar el plan de señalización y plan de movilidad municipal. ✓ Realizar convenio para implementar la secretaria de tránsito o modalidad que cumpla sus funciones. |
|--|--|--|

4- Cuidado y conservación de los recursos naturales. “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|--|--|
| <p>Deterioro ambiental, representado en la contaminación de fuentes hídricas, deforestación y procesos erosivos. Debido a la poca cultura y conciencia ambiental, evidenciada en el territorio.</p> | <p>EL ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional contempla: EL Desarrollo y su eje el Ordenamiento Territorial alrededor del Agua y de la Vida, gestionar los recursos. transformación productiva y acción climática.</p> <p>Reconocimiento del inventario aportado por la autoridad ambiental de las fuentes hídricas existentes en el territorio para la apropiación del recurso, como un elemento que nos identifica.</p> <p>Gestión para la Protección a las cuencas y riberas del río Nare y otras fuentes de gran importancia en la jurisdicción del municipio.</p> <p>Gestión para aumentar los usos en el programa Banco 2 programas de compensación.</p> <p>De la mano de Cornare desarrollar convenios orientados a Cuidar y conservar los recursos naturales existentes en el municipio.</p> <p>Realizar campañas permanentes, políticas</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio climático: Propiciar la realización del primer foro ambiental regional, “El cambio climático y sus consecuencias.” ✓ Fortalecimiento, reactivación y apoyo a grupos ambientalistas de la localidad. (Lidera, Recicrearte, Grupo Ecológico, Pedepzca, entre otros) ✓ Articulación regional, para la gestión de proyectos enmarcados en la estructura administrativa territorial, de La Provincia del agua, bosques y turismo. ✓ Realizar inventario de riqueza natural, hídrica, biodiversidad y potencial turístico que posee el territorio. ✓ Gestión ante la autoridad ambiental y Concejo municipal, para tramitar un tramo de veda en la quebrada Nudillales, para la preservación de la Sabaleta. ✓ Atender los puntos vulnerables donde se pueda presentar deslizamientos o erosión para conservación de vías y mitigar riesgos. ✓ Implementación de estrategias para la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques en el municipio de Alejandría: Promoción de programas dirigidos a la población, para la valoración, aprovechamiento amigable entre el ecosistema y la agricultura. ✓ Estrategias para la conservación y potencialización del bosque, en pro de su protección como hábitat de especies, desarrollo eco turístico ambiental, avistamiento de aves y biodiversidad. ✓ Gestión e implementación de proyectos económicamente viables, |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>públicas y desarrollo de estrategias, programas y proyectos, que orienten la responsabilidad que tenemos todos con el cuidado del planeta.</p> <p>La educación ambiental será la columna vertebral, para el cuidado de los recursos naturales.</p> <p>Creación del sistema municipal de áreas de protegidas (SILAP) como mecanismo de conservación ambiental en Alejandría.</p> <p>Creación de la política pública para la conservación, preservación y restauración de los ecosistemas estratégicos en el municipio de Alejandría.</p> | <p>ambientalmente sostenibles y socialmente equitativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar proyecto emisora escolar con énfasis en educación ambiental ✓ Fortalecimiento de la oficina Agro ambiental, con personal profesional e idóneo en las diferentes áreas. ✓ Gestionar proyectos para el establecimiento de plantaciones productoras como una alternativa de generación de ingresos para la comunidad. ✓ Gestión para incorporar la catedra ambiental en el pensum académico municipal. ✓ Visibilizar al municipio como modelo, en buenas prácticas de adecuada separación desde la fuente, en pro del cuidado y la preservación del medio ambiente. ✓ Proyectos Hidroeléctricos: ✓ Criterios de concertación: las decisiones a tomar frente a este tipo de proyectos, deberán ser debida y oportunamente socializados con las comunidades y estas deberán cumplir de forma estricta las normas que los rigen, respetar los acuerdos pactados con las comunidades sentadas en el territorio. ✓ Las empresas interesadas, deberán brindar información plena y veraz, acerca de las proyecciones, donde se contemplarán aspectos técnicos, ambientales, sociales, y económicos. ✓ Gestionar la compra y aislamiento de terrenos donde estén ubicadas las cuencas y microcuencas que surten los acueductos rurales. ✓ Promocionar y apoyar el establecimiento de parcelas silvopastoriles y agroforestales, que dinamicen la economía campesina y promuevan un entorno más sostenible. |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar los recursos para implementar proyectos que propendan por la conservación de las especies endémicas existentes en el municipio. (sabaleta Brycon Henni, Pato de los Torrentes). ✓ Estructurar y o Implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal y apoyo al CIDEAM. ✓ Acompañamiento y apoyo a las reservas de la sociedad civil. ✓ Diagnóstico que identifique posibles áreas para establecerse como zonas de especial protección ambiental. ✓ Acciones de mantenimiento, conservación y restauración de ecosistemas estratégico-ambientales en Alejandría, propendiendo por el cuidado y protección del recurso hídrico. |
|--|--|--|

**Agua potable y saneamiento básico:
“Somos Más Pasión Por Alejandría”**

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|--|
| <p>Se hace necesario la ampliación de la infraestructura de acueductos y alcantarillados debido al crecimiento poblacional en el municipio.</p> | <p>Gestión de recursos para garantizar estos servicios básicos a la población alejandrina, en pro del mejoramiento de la calidad de vida.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Optimizar y dar el mantenimiento adecuado de la PTARD's, garantizando una adecuada prestación del servicio y la respectiva disminución de cargas contaminantes a los afluentes. ✓ Garantizar, calidad, continuidad, disposición final de residuos sólidos y cobertura en la prestación del servicio de aseo. ✓ Revisión e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. ✓ Actualización, optimización y mantenimiento del sistema de Acueducto en la zona urbana, garantizando cobertura y calidad permanente. |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Puesta en marcha del proyecto actualización, ampliación en la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana, reposición de redes por tramos. Reposición de vías urbanas ✓ Fortalecimiento y acompañamiento a los prestadores de servicio de acueducto rural. ✓ Apoyo, capacitación, acompañamiento a las juntas administradoras de acueductos, rurales existentes y en proceso de conformación. ✓ protección de las microcuencas que surten los acueductos en el territorio. ✓ Gestión para adquisición de predios para protección de cuencas que surten acueductos multi- veredales. ✓ Gestión para soluciones individuales de abastecimiento de agua a viviendas rurales, dispersas con dificultades de acceso. ✓ Ampliación de cobertura en saneamiento básico en la zona rural. ✓ Gestión para la posible adquisición del predio para implementación de un nuevo relleno sanitario. ✓ Plan de manejo de residuos en las entradas al municipio. |
|--|--|---|

5. Justicia social, seguridad ciudadana y gobernanza
“Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|---|
| El municipio de Alejandría, fue uno de los epicentros del conflicto armado en | EL ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional contempla: | ✓ Apoyar y gestionar recursos con entidades públicas que contribuyan al desarrollo de programas sociales para |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Colombia, motivo por el cual, su población en general, es considerada como víctima del conflicto.</p> | <p>Gestionar recursos con el D.P.S., La Unidad de Víctimas, la Unidad Nacional de Restitución de Tierras, para la reparación a víctimas y desplazados del municipio.</p> <p>Fomento al pronto pago del impuesto predial por la implementación de zonas de protección ambiental en el municipio.</p> <p>Formulación y construcción del circuito municipal de memoria y paz “Paces y pasos por la resignificación del territorio”</p> | <p>las víctimas del conflicto armado del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ante entidades del orden internacional, nacional, departamental para darle continuidad a todos los proyectos que hoy benefician a la población víctima del conflicto. ✓ Formular e implementar proyectos para la atención a las víctimas retornadas, reubicadas y resistentes en el municipio. ✓ Gestionar recursos para la construcción, formulación e implementación de proyectos habitacionales que benefician a las víctimas del conflicto. ✓ Gestionar ante las entidades competentes y pertinentes para la reparación individual y colectiva. ✓ Fortalecer y acondicionar el salón de la memoria. ✓ Propiciar la realización de acciones encaminadas hacia la reparación y sanación de las víctimas. ✓ Gestión para editar un libro de memorias del conflicto en el municipio. ✓ Desarrollar acompañamiento Psicosocial a las víctimas del municipio. ✓ Construir monumentos de recordación y sanación del conflicto en las veredas de La Inmaculada, Cruces y área urbana. Sector salida calle La Cruz ✓ Apoyo al consejo de paz, convivencia y no estigmatización. ✓ Mejora y mantenimiento del ornato público en las escaleras del antiguo matadero municipal. ✓ Reubicación del salón de la Memoria ✓ Fortalecimiento a grupos organizados de víctimas para implementar una guía de turismo memoria. |
|--|---|--|

**Modernización institucional – finanzas – buen gobierno:
“Somos Más Pasión Por Alejandría”**

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|--|
| <p>Pocos recursos para un adecuado funcionamiento de la administración municipal.</p> | <p>El Plan De Desarrollo Nacional contempla El Sistema de protección social universal y adaptativo como pilar fundamental de la seguridad humana</p> <p>Campañas de difusión de pago de los impuestos, tasas, multas y contribuciones, como fuente de incremento de la base de recursos propios.</p> <p>Gestión para el saneamiento del pasivo pensional municipal. Acceso a recursos FONPET.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en el municipio de Alejandría, mediante el cabal cumplimiento de las políticas de gestión pública establecidas por el modelo. ✓ Desarrollo estructural de las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión MIPG a saber: Talento humano. Direccionamiento estratégico y planeación. Gestión con valores para resultados. Evaluación de resultados. Información y comunicación. Gestión del conocimiento. Control interno. ✓ Se garantizará la sostenibilidad de la deuda pública de acuerdo a los indicadores de la ley 358 sin sobrepasar los límites establecidos por la norma y la capacidad propia del municipio para la sostenibilidad de la misma. ✓ A través del uso de los sistemas de información y las comunicaciones – TIC’s – Estrategia Gobierno en Línea - se facilitará el acceso de los ciudadanos a la Administración Pública, en asuntos como los procesos de contratación, la ejecución del presupuesto municipal y el seguimiento y evaluación a los programas y proyectos que se adelanten en beneficio de la comunidad alejandrina. ✓ Fortalecimiento del sistema de gestión documental que permita el funcionamiento óptimo y un servicio oportuno y efectivo del archivo municipal, tanto al interior de la |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>administración como a los usuarios del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realización de eventos de cara al pueblo, presentación de informes de gestión periódicos a la comunidad que den cuenta de las actividades ejecutadas por la Alcaldía Municipal en beneficio de toda la población.✓ Implementación del Plan Institucional de Capacitación e incentivos laborales.✓ Los funcionarios de la alcaldía contarán con apoyo para el fortalecimiento del desarrollo humano. |
|--|--|---|

Fortalecimiento institucional: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|--|--|--|
| El municipio de Alejandría cuenta con edificaciones y lugares que requieren de cuidado y mantenimiento, los equipos se vuelven obsoletos, el software utilizado muchas veces no está ajustado a la normatividad vigente. | Gestionar los recursos necesarios para la buena presentación de los edificios y lugares públicos bajo la responsabilidad del municipio, además de contar con los equipos actualizados y con software debidamente legalizado para la prestación de un buen servicio a los ciudadanos. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Remodelación, ampliación y mantenimiento del palacio municipal. ✓ Monitorear e implementar estrategias que mejoren el sistema de gestión de calidad. ✓ |

Medios de comunicación: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|---|
| Desde el ente central, se evidencia la poca importancia que se le ha dado a través del tiempo a los medios de comunicación y su accionar en el desarrollo de las comunidades. | Garantizar a la comunidad el derecho a una comunicación oportuna, con calidad, eficiente, y pertinente, que vayan de la mano de los avances tecnológicos. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de la página web del municipio. ✓ Fortalecimiento a la emisora comunitaria. ✓ Apoyo a los medios impresos. ✓ Gestión para mejorar el servicio de televisión por cable (parabólica). ✓ Gestión para mejorar y ampliar la señal de telefonía celular. ✓ Gestión para ampliar y mejorar la cobertura del servicio de internet. |

6- Educación para la vida: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|--|
| El regular estado en el que se encuentran algunas plantas físicas | Plan De Desarrollo Nacional contempla para cada nivel de la educación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar programas de capacitación a los docentes. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>de la institución educativa Procesa Delgado. Actualmente los estudiantes están por debajo del promedio departamental en las pruebas saber.</p> | <p>en Colombia, el articulado del PND permitirá la atención de sus necesidades y propuestas para avanzar hacia un país con mayor justicia social. Poner en marcha el plan educativo municipal “Alejandría un Faro para el Desarrollo Social, la Paz y el Bienestar”</p> <p>Mejorar la infraestructura educativa.</p> <p>Diseñar políticas generales que mejoren la calidad educativa.</p> <p>Gestionar el suministro adecuado de material didáctico y tecnológico.</p> <p>Gestionar la implementación de programas encaminados a desarrollar la formación.</p> <p>Vigilar y evaluar la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.</p> <p>Fomentar la creación de un sistema público de estímulos a la educación superior.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar programas técnicos y tecnológicos en convenios con el SENA, institutos técnicos, tecnológicos y universidades. ✓ Gestionar la construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento, dotación de equipos tecnológicos en salas de sistemas con cobertura de internet en centros educativos del área urbana y rural. ✓ Adecuar, y dotar los centros educativos urbanos y rurales. ✓ Gestionar con el gobierno departamental, nacional y otros la continuación y ampliación de los programas en los restaurantes escolares y hogares de bienestar familiar. ✓ Gestionar la creación del fondo para el apoyo y fomento de la educación superior. ✓ Gestionar el nombramiento de docentes en los centros educativos que así lo requieran. ✓ Fortalecer y/o implementar el apoyo en la atención de los niños con dificultades de aprendizaje, y con talentos excepcionales. ✓ Gestión para brindar subsidio de alojamiento a estudiantes Alejandrinos, de escasos recursos que requieran desplazarse a la ciudad de Medellín, para cursar sus estudios superiores. ✓ Fortalecer los programas que permitan el acceso a la educación de la población extra edad. ✓ Fortalecer los procesos de formación, escuela de padres. ✓ Creación y fortalecimiento de semilleros estudiantiles en diferentes áreas del conocimiento, en convenio con algunas Universidades. <p>Implementar programas que permitan un mejor acceso a la educación rural (técnicas y o proyectos para que los jóvenes impulsen la economía del campo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el inventario de los alejandrinos con formación técnica, tecnológica, profesional y especialistas. ✓ Gestión para la creación e implementación de la cátedra municipal. |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar el servicio de transporte escolar, para los niños de la zona rural. ✓ Garantizar el subsidio total del pin o derecho de inscripción a una oferta de educación superior pública para todos los jóvenes alejandrinos bachilleres – técnicos. ✓ Posibilitar alianzas público – privadas que propendan por apoyar la estrategia del pago del derecho de inscripción de los jóvenes Alejandrinos. |
| | Inclusión catedra del cambio climático en la educación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Incorporar la catedra de cambio climático dentro de los objetivos específicos en la educación media técnica. ✓ Fortalecer la mesa local de turismo. Generar conciencia ecológica y ambiental en los futuros profesionales y técnicos del municipio como actores fundamentales con capacidad educativa en pro de la promoción y la protección del medio ambiente. |

**Recreación, cultura y deportes:
“Somos Más Pasión Por Alejandría”**

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|--|---|--|
| <p>Indiferencia, reflejada en el desinterés y poca importancia brindada al sector cultural</p> <p>Ausencia de coordinaciones en las áreas de la cultura y el deporte</p> | <p>EL ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional contempla:</p> <p>Darle el lugar que requiere la cultura para el desarrollo socio cultural en el municipio.</p> <p>Implementación y puesta en marcha del plan municipal de cultura y deporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar y gestionar proyectos para el fortalecimiento de las expresiones artísticas culturales. ✓ Gestionar para la realización de encuentros regionales, departamentales y nacionales, en pro del fortalecimiento cultural. ✓ Apoyar y fortalecer los grupos musicales y artístico de proyección existentes en el municipio. ✓ Proyectar la cultura como escenario de vida. ✓ Revisar y ajustar en su implementación el plan decenal municipal de cultura del municipio. |

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Activar el consejo municipal de cultura. ✓ Ampliar la oferta en las diferentes áreas de la cultura. ✓ Mantenimiento del patrimonio material e inmaterial municipal. ✓ Gestionar alianzas con instituciones y entidades para la promoción de la cultura y deporte. ✓ Gestionar proyectos para dar cubrimiento en el área rural, con los programas del sector cultura. ✓ Crear el día del café, como producto insigne del municipio. ✓ Presentar proyecto de acuerdo, para la institucionalización del 11 de agosto día de la antioqueñidad, como la fiesta cultural más representativa del municipio. ✓ Realizar el inventario de los monumentos existentes en el municipio. ✓ Apoyar, dotar y capacitar a las escuelas de formación deportivas y clubes organizados en el municipio en sus diferentes áreas. ✓ Gestionar recursos a nivel departamental y nacional para la construcción de unidades deportivas en el municipio. ✓ Gestionar la construcción, y dotación de parques infantiles. ✓ Mejorar desde el componente técnico y situacional la construcción y dotación de gimnasios al aire libre. ✓ Implementar y apoyar los eventos deportivos a nivel rural y urbana. ✓ Gestionar recursos para la implementación del centro de iniciación y formación deportiva en el municipio. ✓ Incentivar la realización de torneos interveredales y urbanos en diversas disciplinas deportivas. ✓ Gestión para la legalización de predios donde se encuentran |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>escenarios deportivos y sedes rurales y diferentes propiedades del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para la adecuación y puesta en marcha del polideportivo municipal, a fin de integrar en el mismo espacio diversas disciplinas, articulado con la implementación del sendero peatonal que facilitará el acceso al mismo. ✓ Gestión para ampliar la oferta en disciplinas deportivas que se practican en el Municipio ✓ Continuar brindando apoyo al programa departamental “Por su salud muévase pues”. ✓ Dotación y fortalecimiento al Centro de Acondicionamiento Físico del Municipio (Gimnasio municipal). (dotación y reubicación). ✓ Actividades deportivas con población en condición de discapacidad. |
|--|--|---|

7- Protección a los grupos poblacionales más vulnerables, niñez, juventudes, víctimas, adultos mayores, discapacidad.

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pocas oportunidades para el desarrollo integral, (Espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, formación y orientación profesional). ✓ Pocos procesos de educación y formación integral para niños, niñas y adolescentes para que desarrollen | <p>Presentación de proyecto de acuerdo al Concejo Municipal para la adopción y ejecución de la política pública de infancia y adolescencia, (Ley 1098 de 2006).</p> <p>Apoyo permanente al CDI y programa Modalidad Familiar.</p> <p>Implementación y fortalecimiento a la Política pública de juventud.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada niño, niña y adolescente, crecerá en entornos protectores, donde se actúa de manera oportuna y efectiva, para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o negación de estos y su restablecimiento. ✓ Fortalecimiento de los clubes prejuveniles y juveniles existentes en el Municipio. ✓ Procesos de educación y formación integral para niños, niñas y adolescentes que desarrollen sus capacidades, potencien el crecimiento |

| | | |
|--|---|--|
| <p>sus capacidades, potencien el crecimiento de su vocación y el ejercicio de su ciudadanía.</p> | <p>Fortalecimiento al consejo municipal de juventud CMJ.</p> <p>Creación de la oficina de la juventud, la cual estará direccionada por personal idóneo.</p> | <p>de su vocación y el ejercicio de su ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar atención profesional para la prevención de la drogadicción, alcoholismo, violencia, abuso intrafamiliar, sexual, infantil, de género y explotación de menores. ✓ Velar por los derechos, deberes e inclusión población LGTBI. ✓ Fortalecer la Semana de la juventud. ✓ Acompañar y capacitar las organizaciones juveniles. ✓ Implementar una escuela de liderazgo juvenil en el municipio. ✓ Creación de un fondo público que fomente, apoye y acompañe los emprendimientos juveniles en el municipio. |
| | | |

Equidad de genero

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|---|--|
| <p>Violencia intrafamiliar contra la mujer, ausencia de oportunidades laborales y académicas que conllevan a la estigmatización del género.</p> | <p>Institucionalidad y funcionamiento de la Oficina de la Mujer. Poner en marcha el PIOM (Plan de Igualdad Oportunidades Mujer), para puesta en marcha Política Pública Equidad Género.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo y acompañamiento permanente a los grupos de mujeres organizados. ✓ Proyecto pedagógico-artístico, orientado a propiciar en niñas, adolescentes y mujeres, como una herramienta fundamental para potenciar sus proyectos de vida. ✓ Implementación de política pública de la mujer. ✓ Promover el respeto por la vida, la disminución de la violencia contra las mujeres. ✓ Conmemoración del día de la mujer líder rural, sé celebra el día 15 de octubre (ley 731 del 2000) |

Adulto mayor: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|---|--|---|
| <p>Los adultos mayores del municipio de Alejandría, carecen de programas que les propicien una óptima calidad de vida en esta etapa de su existencia.</p> | <p>Actualización de la base de datos de la población adulta mayor y anciana, a fin de conocer estados de salud física y mental y sus necesidades básicas más representativas, con el propósito de implementar acciones que conlleven al mejoramiento de su entorno social, familiar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acompañamiento y orientación para los Cabildantes. ✓ Gestión para la dotación de aparatos de locomoción para el adulto mayor. ✓ Campaña “por una sonrisa”, prótesis dentales para adultos mayores en situación de vulnerabilidad. ✓ Gestión para que los adultos puedan acceder a una atención profesional, especialmente en psiquiatría, deporte logo, nutricionista ✓ Atención integral al adulto mayor, a través del fortalecimiento de las actividades lúdicas, deportivas, culturales, que se realizan con cada grupo conformado, de acuerdo a la política pública de adulto mayor y vejez. ✓ Vinculación de los adultos mayores a los programas del nivel nacional y departamental. ✓ Gestión para la dotación del centro día. ✓ Conformación de un grupo de adultos mayores, como “contadores de la historia del municipio”. ✓ Gestionar proyectos con diferentes entidades, que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de los adultos mayores. |

Población Animal

| | | |
|---|---|--|
| <p>- El abandono de perros en condición de calle, se ha convertido en Alejandría un tema de salud pública. - Falta de acciones efectivas y articuladas que propendan por el cumplimiento legal y en</p> | <p>Creación y fortalecimiento junta de protección y bienestar animal -Aumentar los niveles de apropiación, sensibilización y participación de la</p> | <p>Generar capacidades de las Instituciones públicas para mejorar su respuesta en la generación de condiciones de bienestar y protección animal. Fortalecer la gestión interinstitucional, articulada y solidaria para garantizar la</p> |
|---|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>amparo de la ley, para el cuidado y derechos de los animales.</p> | <p>población con relación al bienestar animal.</p> <p>-Impulsar la gestión del conocimiento para la protección y bienestar de animales, facilitando la toma de decisiones oportunas y articuladas</p> | <p>protección y el bienestar animal en el municipio.</p> <p>Establecer protocolos de intervención y atención por grupo de animales y situaciones de violencia hacia los mismos y riesgos de desastre que permitan garantizar una correcta interacción humano – animal.</p> <p>Campañas de divulgación, educación, sensibilización y concienciación que generen valores como base para practicar una cultura de responsabilidad, protección y bienestar animal.</p> |
|--|---|--|

Desarrollo comunitario: “Somos Más Pasión Por Alejandría”

| PROBLEMÁTICA | ESTRATEGÍA | ACCIONES |
|--|---|---|
| <p>Dificultad para desarrollar actividades en equipo, evidenciada especialmente en los grupos asociativos de trabajo</p> | <p>ABECÉ del Plan de Desarrollo Nacional contempla</p> <p>“Se potenciará la reindustrialización, el agro, el turismo y los proyectos de infraestructura de transporte férreos, aéreos, fluviales y carreteros que mejoren la competitividad y la conectividad del país”.</p> <p>El acceso a la justicia centrado en las personas, comunidades y territorios. La seguridad humana y la justicia social garantizarán la dignidad humana</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo y acompañamiento profesional a las diferentes asociaciones y/o agremiaciones existentes en el municipio: (mineros, moto taxistas, mujeres, víctimas, agropecuarias, comerciantes, turísticas, ambientales, entre otras). ✓ Emprender acciones de capacitación dirigidas a las juntas de acción comunal del municipio, organizaciones comunitarias, grupos asociativos, grupos de jóvenes, tercera edad, madres cabeza de familia. ✓ Gestionar la implementación del banco de las oportunidades. ✓ Garantizar que las organizaciones comunitarias gocen de especial atención, y que a través de ellas se gestionen los diferentes proyectos que vayan en beneficio de las comunidades que representan; para ello se brindará apoyo y capacitación permanente a todas las Juntas de Acción Comunal, como herramienta |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Fortalecer los grupos organizados, a través de la formación y acompañamiento profesional.</p> <p>A través de la gestión de proyectos, convenios interinstitucionales, implementar herramientas de financiación a pequeños y medianos empresarios, fortalecer las iniciativas familiares.</p> | <p>para su fortalecimiento e incursión en el mercado laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la ASOCOMUNAL municipal. ✓ Mantener vigente y actualizada la parte legal de cada una de las Juntas de Acción Comunal que funcionan en el Municipio. ✓ Gestionar incentivos, bonificación para mesas directivas JAC. |
|--|---|--|

Fuentes de financiación

De acuerdo con las diferentes fuentes de financiación definidas por ley, y a partir de la disponibilidad de los diferentes tipos de recursos para que las propuestas y compromisos se puedan llevar a cabo, se han identificado, las siguientes fuentes de financiación:

1. SGP - Sistema General de Participaciones.
2. SGR – Sistema General de Regalías.
3. Cofinanciación Nacional.
4. Cofinanciación Departamental.
5. Recursos propios.
6. Créditos.
7. Otras fuentes

Responsables del programa de gobierno

- ✓ La candidata y su equipo de trabajo, con el apoyo de:
- ✓ Organizaciones de la comunidad
- ✓ Sector Privado
- ✓ Sector público

Firma del candidato. 

Nombre del candidato: Gloria Cecilia Naranjo Osorio

Cedula de ciudadanía: 21.431.758

Dirección: carrera Córdoba N°20-48

Teléfono: 3128337704